

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 6 de noviembre de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1123/12.

Procedimiento: 1123/12.
Ejecución de títulos judiciales 286/2014. Negociado: J.
NIG: 4109144S20120012380.
De: Don Miguel Ángel Macipe Bravo.
Contra: Seguridad Sansa, S.A.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 286/14, dimanante de los autos 1123/12, a instancia de Miguel Ángel Macipe Bravo contra Seguridad Sansa, S.A., en la que con fecha 6.11.14 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 4.662,00 euros de principal más la cantidad de 1.000,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

Y todas aquellas otras para las que la ley expresamente disponga otra cosa.

En Sevilla, a seis de noviembre de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.